





## RESOLUCIÓN Nº 570/2.022

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO EN CONCEPTO DE SUBSIDIO FAMILIAR POR NACIMIENTO Y POR FALLECIMIENTO, A FAVOR DEL PERSONAL CONTRATADO DE LA INSTITUCIÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE/2.022.

Asunción, 24 de Noviembre de 2.022.-

VISTO:

El Memorando DAPE Nº 549/2.022, presentado en fecha 24 de Noviembre de 2.022, a través del cual remite el pedido de Resolución para el pago del Rubro 144-145, FF10/FF30, Subsidio Familiar por Nacimiento y Fallecimiento, a favor del personal contratado de la Institución, correspondiente al mes de Noviembre del 2.022, conforme a la planilla adjunta, y;

**CONSIDERANDO:** 

Que, la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, por Providencia DGDP Nº 934/2.022, de fecha 24 de Noviembre de 2.022, remite el expediente de referencia a la Dirección General de Administración y Finanzas, con la planilla correspondiente.

Oue, la Dirección General de Administración y Finanzas, por constancia de fecha 24/11/2.022, remite el expediente a la Dirección de Secretaría General, para la emisión de la Resolución de rigor.

Que, por Resolución Nº 35/2.022, se reglamentó el pago de subsidio familiar a funcionarios permanentes, comisionados y contratados del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, para el Ejercicio Fiscal 2.022.

POR TANTO:

En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley 3.788/10;

**EL PRESIDENTE** 

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

Ing. Agr. César Espinol. Directiculo 163 Gener

AUTORIZAR, el pago en concepto de Subsidio Familiar por Nacimiento y Fallecimiento, a favor del personal contratado de la Institución, correspondiente al mes de Noviembre del 2.022, que será imputado en el Rubro 144-145, con Fuente de Financiamiento 10 y 30, conforme al anexo de tres (03) páginas, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.-COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

> gr LORENZO MEZA nçargado de Despacho – Pdcia. IPTA







Paraguay de la gente

## ANEXO RESOLUCION Nº 570 /2022

#### NOMINA SUBSIDIO POR NACIMIENTO PERSONAL CONTRATADO MES DE NOVIEMBRE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 10 RECURSOS DEL TESORO / 30 RECURSOS INSTITUCIONALES									
Mδ	C.I. № NOMBRE(S) AF		APELLIDO (S)	CATEG.	DENOMINACION DEL CARGO	SUBSIDIO POR NACIMIENTO	TOTAL		
144- JORNAL									
1	5.029.679	CRISTHIAN RICARDO	NŲÑEZ AQUINO	XJ5	AUXILIAR DE SERV. GRALES.	500.000	500.000		
2	5.222.021	FATIMA BEATRIZ	BENITEZ VILLALBA	XJ5	AUXILIAR DE SERV. GRALES.	500.000	500.000		
1.000									

LIG. MAG. MARVA ROSSANA CANO DIRECTORA DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

ING AGR. LORENZO MEZA ENCARGADO DE DESPACHO
PRESIDENCIA IPTA

"Presidente"

Ing Agr. César Espinola Director Secretaria Genere







Paraguay de la gente

## ANEXO RESOLUCION Nº 570 /2022

# NOMINA SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO PERSONAL CONTRATADO MES DE NOVIEMBRE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 10 RECURSOS DEL TESORO / 30 RECURSOS INSTITUCIONALES									
Nō	C.I. Nº	NOMBRE(S)	APELLIDO (S)	CATEG.	DENOMINACION DEL CARGO	SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO	TOTAL		
	144- JORNAL								
1	3.740.819	CLAUDIA	MARTINEZ TORRES	XJ5	AUXILIAR DE SERV. GRALES.	500.000	500.000		
2	4.899.798	MARIO /	UGARTE DAVALOS	XJ5	AUXILIAR DE SERV. GRALES.	500.000	500.000		
			1	DTAL			1.000.000		

LIC. MAG(MARÍA ROSSANA CANO DIRECTORA DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

ING AGRI LORENZO MEZA, ENCARGADO DE DESPACHO
PRESIDENCIA IPTA

Ing. Agr. César Espinola Director Secretaria General







Paraguay de la gente

## ANEXO RESOLUCION Nº 570 /2022

#### NOMINA SUBSIDIO POR NACIMIENTO PERSONAL CONTRATADO MES DE NOVIEMBRE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 10 RECURSOS DEL TESORO / 30 RECURSOS INSTITUCIONALES									
Nō	C.I. Nº	C.I. № NOMBRE(S)		APELLIDO (S)	CATEG.	DENOMINACION DEL CARGO	SUBSIDIO POR NACIMIENTO	TOTAL	
145- HONORARIOS PROFESIONALES									
1	3.666.286	ESTHER NOEMI	B	ĘRNIS URBIETA	XP8	PROFESIONAL	500.000	500.000	
	O DE TO				TOTAL	ousyo de Tec		500.000	
		Desarrollo	N.	1		CO CADELA OF	(1)		

LIC MAG, MARÍA ROSSANA CANO DIRECTORA DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

ING. AGR. LORENZO MEZA, ENCARGADO DE DESPACHO
PRESIDENCIA IPTA

log, Agr. César Espinola Director Secretaria General